

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Viernes 16 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4518

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema Palacios

(con privilegio exclusivo de invención) GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Aduenas de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas, alhejes de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se da dinero por objetos que convergen.

HOTEL CASTILLA

CAFÉ-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Ácera del Correo, Salamanca.)

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloromanía, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA UNION NACIONAL

A los labradores de Castilla

El delegado agrícola en la Comisión Permanente de la Unión Nacional y respetable labrador, don Celestino Rico, dirige á todos los agricultores de Castilla la circular que, con mucho gusto, publicamos á continuación.

Es un documento tanto más hermoso, cuanto más sencillo. Propio de quien lo escribe y de aquellos á quien se dirige, campea en él la austera verdad de esta tierra de Castilla. Sin eufemismos ni rebuscamientos, dice en letra impresa lo que á voz en cuello cuenta todo el mundo, como resumen y síntesis de la situación presente.

Sus consejos tienen, á más, la autoridad moral del respetable anciano que le firma. Nadie puede ver en él un personaje político, ni un muñidor al servicio de los caciques. Es un español neto y un labrador veterano que, «en español» y «en labrador», habla á sus conciudadanos el lenguaje de la sinceridad y del bien.

Por lo mismo, ese documento es de los que se leen. Bien puede asegurarse que no quedará pueblo de Castilla donde no se repita y se comente.

La Unión Nacional ha acordado hacer de él una gran tirada y remitir ejemplares hasta el último pueblo de la región en que vivimos.

A los labradores toca ahora seguir los sanos consejos que contiene.

He aquí su texto.

«Elegido por vuestra bondad en la Asamblea de Valladolid como uno de los delegados agrícolas en la Comisión Permanente de la Unión Nacional, me dirijo hoy á vosotros para completar la obra de organización, comenzada en la circular de toda la Permanente, que supongo conoceréis ya todos.

Bien debéis penetraros de lo que en ella se dice: las clases industriales y mercantiles de la Nación, las más ricas y las más organizadas, no sólo no desdennan, sino que solicitan y buscan á las clases agrícolas, las más pobres y las más decuidadas, se interesan por sus males y piden expresamente para ellos remedio. A esta circular siguen las Declaraciones de la Asamblea de Valladolid en materia agraria. Leedlas y decidme si con que consiguiéramos si quiera la mitad de lo que en ellas se pide, no nos daríamos por contentos.

Pero es preciso, labradores, que por nuestra parte ahora hagamos lo que es para nosotros un deber, en bien de España, primero, en provecho de nuestros mismos intereses después: organizarnos y unirnos, prestar nuestro apoyo resuelto, hasta donde haga fal-

ta, á la Unión Nacional que va contra la vieja política y la torpe administración que nos ha engañado y nos ha empobrecido. Sin organización y sin unión nada haremos, más que servir de escabel á unos cuantos personajes que á temporadas se acuerdan de la agricultura, cuando nos necesitan para sus intereses políticos. Así llevamos muchos años, con tributos enormes; sin enseñanzas para el labrador y para el obrero; sin riegos ni instituciones de crédito agrícola; víctimas de un caciquismo que sólo nosotros sabemos hasta dónde llega, en plena Europa y á fines del siglo XIX.

No hagáis caso de algunos Centros de grandes capitales, que se llaman Centros de labradores y no son más que Círculos de recreo ó Asociaciones políticas. Ni tampoco de ciertos periódicos de gran circulación, que se titulan independientes y, como quieren carteras para sus directores, cuando llega una votación difícil para el Gobierno, se abstienen en el Congreso, sin perjuicio de decir al día siguiente que es una lástima que el país no haya triunfado. Unos y otros son los que predicán desconfianzas y separaciones entre las clases productoras y contribuyentes, porque saben que divididos nada haremos y que juntos seremos dueños de conseguirlo todo, porque somos los más; y ya va siendo hora de que la voluntad nacional resulte una verdad y no haga de nosotros lo que se le antoje una minoría de gentes que, ni tienen fé en el país, ni les importa que nosotros no la tengamos en ellos, mientras amigablemente vayan repartiéndose distritos y carteras, entre un mar de promesas que jamás se cumplen.

Dejáos de lamentaciones en el casino ó en la cocina, al amor de la lumbre, que así no se remedia nada. Moveos como hombres que quieren mejorar su situación, porque lo merecen. No gastéis el tiempo, la salud y el dinero, en luchar unos contra otros por servir á un cacique contra otro cacique, que siempre suelen apadrinar á los peores. Uníos todos y emplead vuestros esfuerzos y vuestro sacrificio, si llega el caso, en bien de España y en beneficio de la agricultura, que es el pan de cada uno.

Que cite el más anciano, para evitar piques personales, á una reunión. Leed allí esta modesta circular y explicad los más ilustrados al último obrero agrícola lo que la Unión Nacional quiere y desea. Imitad á ésta, donde figuran hombres de todas las ideas, desde federales rabiosos hasta aristócratas de cepa. Cada uno hemos dejado la República ó la Monarquía, el mote y los pergaminos, en nuestra casa, para pensar solo en que somos españoles y que el programa de Zaragoza es el programa de una España más honrada y más rica. Nombrad de entre todos vosotros un sindicato, compuesto por lo menos de cinco individuos, y juntad en él á los hombres de más posición con los de más voluntad. Y remitid á Valladolid, al secretario de la Comisión permanente de la Unión Nacional, los nombres y un acta sencilla de la reunión. Así iremos sabiendo

cuántos somos y podremos estar en comunicación.

La Asamblea de Valladolid, bien lo saben cuantos asistieron á ella, fué un espectáculo hermosísimo, jamás visto en España. Viendo aquel cuadro, se comprende que aún queda aquí algo para salvarnos. Pero si después de ella nos estamos quietos, esperando á que nos traigan á casa la salvación del país, no vendrá nunca. Lo que es del Madrid oficial no viene, por mucho que supliquemos y roguemos. Ya veis el caso que nos han hecho. Se leen las sesiones de Cortes, y con excepción de algunas personalidades, los demás parece que creen que aquí no ha pasado nada. Se habla y se gobierna como antes de que nos llevarán á morir los hijos en Cuba y Filipinas. Se declaran libres de impuesto las mesas de Lillar en que se divierten los ricos, y al otro día, el Gobierno hace cuestión de gabinete que los pobres paguen más consumos. Y, después de mucho hablar, los diputados lo aprueban y os lo harán pagar como mansos corderos.

Si indicamos algo que signifique defensa del dinero del contribuyente contra el derroche y la injusticia, nos amenazan con el fiscal del Tribunal Supremo. Y si nada hacemos en el terreno de los hechos, se ríen de nosotros, dicen que éste es un movimiento superficial y sólo se cuidan de ponerse de acuerdo unos con otros entre los bastidores. Y aquí, donde se escribe que sería atentar á altas prerrogativas el que cayera un Gobierno porque lo pida el país, caen y se levantan todos por la voluntad ó las necesidades de unos cuantos personajes y sus tertulios.

Labradores: hay que concluir con esa política vieja y desacreditada. Unión y organización; ahí tenéis la receta. Os lo dice un labrador ya anciano, labrador de veras, que ha vivido siempre al lado de sus terruños, en un modesto pueblo de la provincia de Valladolid; en Casasola de Arión. Soy ya viejo y nada os he de pedir, ni nada busco. Pero no quisiera morirme sin ver el principio de la regeneración de mi España y de mi Castilla.

Labradores: á todos os llama, os solicita, os busca la Unión Nacional. Y hoy, modestamente en su nombre,

CELESTINO RICO.

Casasola de Arión (Valladolid) Febrero 12 de 1900.

Mediten las anteriores líneas los labradores salmantinos, y piensen qué les conviene más, si dejarse llevar, como hasta aquí, por elementos extraños, ó seguir los consejos de un compañero de terruño.

## LA CARTA DEL SEÑOR CAVESTANY

Sr. D. Juan Gutiérrez Vicente  
Diputado provincial

Mi querido amigo: En la imposibilidad de dirigirme persona, por persona, á todo el cuerpo electoral de ese distrito, me dirijo á usted que ostenta su representación en la provincia, para comunicarle un acto que he realizado y del que deseo tenga usted conocimiento por mí, antes de tenerlo por ningún otro conducto.

CARTA DE MADRID

Febrero 15.

Sesión del Congreso

La situación de alejamiento y disgusto en que no ignora usted me encuentro con respecto al Gobierno desde sus comienzos, se ha hecho pública. La causa ocasional ha sido una votación recalcada anteayer en el Congreso. La razón verdadera, no creo necesitar decirle que es distinta. Una nueva contradicción del señor Presidente del Consejo de ministros; una nueva teoría, que como la mayor parte de las que sustentan en estos últimos tiempos, es diametralmente opuesta a su significación y a sus ideas de siempre; la afirmación de que los que militan en un partido, están obligados a sacrificar sus convicciones y sus creencias, a la salvación de la vida del Gobierno que apoyan, me hizo emitir un voto, que significaba mi completa separación de la política del señor Silvela.

Usted que conoce mi adhesión hacia él; usted que ha sido testigo de mis luchas, en las que tan eficazmente me ha ayudado, por sostener su bandera en esa provincia, comprenderá con cuánto dolor me he visto obligado a romper un lazo que fué siempre tan grato para mí, pero al mismo tiempo estoy seguro de que recibirá usted sin sorpresa la noticia, porque lo ocurrido era inevitable, dada la conducta que el Gobierno seguía. La excesiva credulidad de todo afecto sincero, la resistencia que siempre se opone al desengaño, antes de convencerse de él; la rebeldía de la esperanza, que tarda mucho en perderse por completo, podían ser causas que retrasaran mi resolución, pero no que evitaran que ocurriese lo que fatalmente debía ocurrir. Hasta llegar a cierto límite, la confianza exagerada puede encontrar justificación en el afecto: pasado ese punto, tendría que buscar su única excusa en la censura.

Usted sabe por qué me separé del señor Silvela. No creo necesitar darle amplias explicaciones sobre ello. Lo seguí desde el primer día de su presidencia, porque creí de buena fe en sus promesas; porque entendí que íbamos de veras a hacer una política nueva, esencialmente distinta de la que tan amargos frutos ha dado a nuestro país en los últimos años. A la realización de este ideal, sin miras interesadas ni ambiciones personales, sacrificué mis simpatías, mi afecto, mi misma conveniencia, que estaban con el señor Cánovas del Castillo y me alisté en las filas del nuevo partido, al que no pedí nunca posiciones provechosas que ocupar, sino puestos en que combatir.

Sería cerrar los ojos a la evidencia desconocer que la realidad no ha confirmado las esperanzas que despertamos en el espíritu público. La leyenda está rota; la ilusión deshecha: somos una decepción más, acaso la más dolorosa de todas.

No quiero ser cómplice del engaño, ya que tuve la candidez de ser propalador de esperanzas, tras las que se pudiera sospechar que sólo había apetitos e impacencias.

Por tratarse de mí y entender que mis actos y mis resoluciones no merecan ocupar la atención del Parlamento, no he querido dar en él explicaciones de mi conducta; pero si alguien allí, ó en otra parte, tuviese curiosidad de conocerlas, dispuesto estoy a darlas ampliamente y en toda ocasión. No quiero temer la iniciativa, pero acudiré, sin vacilar, al requerimiento.

No creo que mi error, que reconozco y que se reduce a haberme equivocado en el juicio que formé de una determinada persona, merezca pena capital, y por tanto, no deserto de la política. Voy donde juzgo que puedo continuar mejor la antigua leyenda del silvelismo, tal como yo lo entendía; donde en mi opinión se lucha más que en otra parte por la sinceridad, por la verdadera regeneración, por los procedimientos modernos; por todo lo que fué el lema de la bandera, hoy arriada, del señor Silvela: al lado del ilustre hombre público señor Gamazo.

Espero que esta resolución más será acogida con simpatía y con aplauso por esa comarca, pedazo hermoso del solar de Castilla, cuna y nervio de nuestra nacionalidad, cuyos intereses han tenido siempre su mejor defensor en mi nuevo jefe.

La aprobación de mi conducta la buscaré cuando de nuevo solicite los sufragios de ese cuerpo electoral. Entre tanto, suplicándole haga pública esta carta, se repite suyo buen amigo, q. b. s. m.,

JUAN ANTONIO CAVESTANY.

Febrero 11, 1900.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

El señor Villasegura pide una declaración categórica sobre los telegrafistas de Ultramar.

El señor Dato dice que procurará favorecerlos.

El señor Ferrer pide explicaciones sobre el censo en que se basará el cupo de consumos.

El señor Pidal (don Pedro) pregunta al señor Silvela y a su padre, si se cerrarán las Camaras sin discutir la proposición de textos y programas.

El señor Silvela le elogia la iniciativa, y el señor Pidal (don Alejandro) le promete que se discutirá oportunamente. (Risas).

El señor Goizard denuncia la desaparición de documentos del ministerio de Estado.

El señor Cedrun lo corrobora y añade que dichos documentos fueron llevados a París y que el criminal huyó a Londres.

El señor Silvela dice que se estudia la reforma de los archivos.

Se pone a discusión el proyecto sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Intervienen los señores Sedó, Cedrun y Sallarés.

Comienza la discusión del impuesto sobre el timbre.

El señor Canalejas lo impugna extensamente, diciendo que es un proyecto vejatorio y perturbador.

Sesión del Senado

Se da cuenta del fallecimiento del duque de Medina Sidonia. El general Martinez Campos le dedica frases de elogio, a las que se adhiere el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno y se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Cámara. Jura el cargo el señor Concha Castañeda. Almenas dice que el ministro de Marina le ha contestado de Real orden, que no era posible mandar a la Cámara datos relacionados con la gestión en Washington del señor Gutiérrez Sobral, y dice, que la comisión nombrada para depurar las responsabilidades de la guerra, debe exigirlos.

Añade que es posible que los legajos no estén completos y que tal vez, porque no estuviera conforme con esto, se haya mandado a Fernand Póo al señor Gutiérrez Sobral.

El conde de las Almenas le pide que le telegrafee a Cadiz, diciendo que no embarque hoy y venga al Senado a informar ante la Comisión.

El ministro de Marina se niega a telegrafiar, diciendo que perjudicaría ahora al servicio.

El ministro de Gracia y Justicia dice, que en breve remitirá el señor Dato, al Senado, los documentos pedidos por el señor Dávila. Este señor le da las gracias y pide otros nuevos documentos y ruega al conde de Torrealanz diga al presidente del Consejo le conteste a las preguntas que, sobre el asunto, le dirigió en una pasada sesión. Rectifican ambos brevemente.

Alcance de noticias

El Consejo de ministros celebrado en hoy en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad, ha carecido de interés.

El señor Silvela expuso los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

El ministro de Hacienda explicó la opinión del Gobierno en lo referente al voto particular de las minorías.

Hoy ha fallecido el duque de Medina-Sidonia. Mañana se verificará el entierro y el féretro será conducido por delante de las puertas de Palacio.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69 70.
- Exterior, 00 00.
- Amortizable, 77 65.
- Cubas viejas, 82 20.
- Cubas nuevas, 88 60.
- Empréstito de Aduanas, 101 00.
- Empréstito filipino, 87 00.
- Banco, 505 00.
- Tabacos, 418 00.
- París vista, 29 90.
- Londres vista, 32 55.

Londres 15 —Hacia el 9 de Enero los sitiadores de Mafeking habían disparado 800 granadas sobre la población, causando solamente daños materiales. Se calculan en 50 toneladas de proyectiles los disparos de cañón de los boers contra la plaza. Los sitiadores son solamente 300. Noticias de Pretoria dicen que tuvieron los boers en Spionkop, 51 muertos y 140 heridos. Ha sido embargada por los ingleses la barca inglesa «Biredale», que conducía contrabando de guerra para los boers.

Procedente de Pretoria, ha llegado a Lorenzo Márquez, de paso para Nápoles, el subsecretario del Interior de los Estados Unidos, mister Davis.

Anoche se verificó en West Minster una reunión de numerosos personajes, algunos miembros del parlamento inglés. Condenaron la guerra y pidieron la publicación de la correspondencia relativa a la algarada de Jameson.

Una columna inglesa que desde Orange River se dirigía a Jaman, ha realizado su plan perdiendo en diferentes escaramuzas 4 muertos, 22 heridos y 13 extraviados.

El Japón ha cedido a Inglaterra alguna artillería que tenía pedida a la casa Armstrong.

AGENCIA ALMODOBAR.

Trescientos niños muertos

De una carta de San Salvador, que publica La Razón, de Montevideo, copiamos el siguiente relato:

«En la vecina ciudad de Guatemala, recientemente ocurrió una desgracia lamentable.

En la celebración del término feliz de los exámenes escolares, organizó-se una hermosa ceremonia, consistente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto, se constituyó un elevado monumento, en cuyo extremo superior aparecía una niña con los atributos del caso.

Alrededor de dicho monumento, los alumnos de todas las escuelas cantaban himnos alusivos a la fiesta, é incensaban la alegoría.

Se había construido un templete de lámina de zinc, con el objeto de evitar que la niña del monumento y los chicos que rodeaban éste, sufrieran con el sol.

La concurrencia era enorme; asistía el presidente Estrada Cabrera y una fuerza respetable, tendida en diversos lugares, daba mayor esplendor al acto.

Parte del programa se había realizado ya, cuando de improviso se desprendió del templo una lámina, que cayendo sobre la niña colocada en el monumento, la hirió gravemente, haciéndola venir al suelo. La misma lámina y parte de la columna que vino al suelo, produjeron graves contusiones a los niños situados al pie.

Tan inesperado suceso produjo el desorden consiguiente: los padres de la niña primeramente herida se lanzaron dando gritos desgarradores en su auxilio; corrían todos de un lado para otro, sin darse cuenta precisa del suceso, y el escándalo y confusión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada a bastante distancia, no pudo comprender lo que pasaba, y creyendo que se trataba de algo distinto, se formó la pelotera del siglo.

El presidente Estrada Cabrera creyó que se atentaba contra su vida, y ordenó que la tropa hiciera fuego sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó con tan cobarde é inaudita orden y con aquella aglomeración de niños y padres de familia. Hubo cerca de 300 muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala no ha dicho una sola palabra respecto a tan horrible acontecimiento, porque así lo ha ordenado Estrada Cabrera y ¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las oficinas postales, son registradas; en las oficinas telegráficas no despachan ningún telegrama que trate de tan horrible suceso.»

JUSTA VENGANZA

ROMANCE MORISCO

—«Gazúl, repara en mis penas y mide, Gazúl, mis frases, sin que hagas con tu desvío tu conducta más infame.»

Si, por ventura, orgulloso, blasonas de noble sangre, no olvides que la hidalgüa no es efecto del linaje; pues si gloria te logoran cuando murieron tus padres, bien puedes manchar tus timbres con infamias y maldades, que tus riquezas, no excudan tus hazañas criminales, y si es que a un villano ofendes, podrá el villano vengarse... ¿O es que, Gazúl, imaginas que me agrada y que me place que hagas pedazos mi honra por ser tú de buena sangre? Por mi vida, que te engañas, pues me atrevo a asegurarte que, una ofensa de tus manos, hierde más por ser más grave. Como manchas lo que tocas, noble Gazúl, no te extrañe que a mi Zaida hayas manchado, pues que a mi Zaida tocaste; sí, Gazúl, tú pretendías que la inocente te amase y Vivarrambla es testigo de que fué tu empresa fácil. Ella joven, tú buen mozo, ella humilde, tú arrogante, ella pobre, tú opulento, ella virgen y tú infame, el próximo resultado bien podía adivinarse, pues si es muy frágil el vidrio, también la mujer es frágil, y Zaida, tierno capullo, en el vergel de sus padres, al soplo de tu lujuria

¿qué hacer, sino marchitarse? Repara, pues, lo que hiciste, y en repararlo no tardes, que hombre soy y no consiento dilaciones de tu parte. Diste al aire su pureza y mi fama diste al aire... mira si es justo que cobre si hay un deudor que me pague. —«Por Mahoma, viejo moro, que tus insultos me placen, pues si deseo reirme, causa he de hallar en tus frases. En verdad que no esperaba que un villano me culpase de pretendidas ofensas y quiméricos ultrajes. Cuando a lomos de mi bruto paseaba por tu calle pretendiendo que tu hija comprendiese mis afanes... ¿por qué, moro, cosentiste mis paseos matinales, y en mi alcurnia y mis blasones codicioso te fijaste? Cuando salió a sus balcones tu hermosa Zaida una tarde, para escuchar mis lisonjas, ¿por qué no la criticaste? Cuando en las rochas de Mayo me franqueó sus umbrales ¿por qué, pues miras tu honra, permitiste que pasase?... ¿Te halagaban mis riquezas, mi poder y mi linaje y por eso fué admitido y festejado el amante? Mi conducta, viejo moro, te parece deplorable porque he dejado a tu hija, que no porque la ultrajase, y tu empeño me demuestra, ya que no me satisface, que si infame es quien ofende, quien consiente, es más infame.»

Brilló un puñal en la diestra del viejo ofendido Tarfe y el ardor del joven moro se vió anegado en su sangre.

EL LICENCIADO REVILLA.

Crónica local y provincial

Nuestros pronósticos se van cumpliendo. Las clases agrícolas, convencidas de que, uniéndose con los demás elementos productores, lograrán más fácilmente el triunfo de sus legítimas aspiraciones, se apresuran, en todas partes, a ingresar en la Unión Nacional.

Véase que hermoso ejemplo ha dado, en esta provincia, Fuentes de Béjar, según se deduce de la siguiente carta, recibida por el Presidente de la Cámara de Comercio bejarana:

Fuentes de Béjar, 9 de Febrero de 1900.

Sr. D. Gregorio Ortín, Presidente de la Cámara de Comercio de Béjar.

Muy señor nuestro: Anteayer se reunieron en este pueblo la mayoría de agricultores, industriales, comerciantes y obreros, acordándose por unanimidad adherirse al programa de la Asamblea de Zaragoza, ratificado en la de Valladolid. Y acto seguido, fueron nombrados, por aclamación, para constituir la Junta local: don José Manuel Bernal García, presidente; don Fernando Pablos y don Felipe García García, vocales; y don Feliciano García, secretario. Lo que ponemos en su superior conocimiento, para los efectos procedentes.—José Manuel Bernal, Felipe García García, Fernando Pablos, Feliciano García.

La Junta directiva de la sociedad «Unión Artística», ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos para el baile extraordinario que celebrará el día 17 del corriente en el amplio Salón Artístico.

Por tirar á rodar un cántaro de un vendedor de leche, fué denunciado, ayer mañana, ante la Alcaldía, un sugeto que desobedeció á un agente municipal que por tal motivo le amonestó.

Anteanoche le fueron decomisados tres jamones á unas mujeres que pretendieron introducirlos fraudulentamente, por los dependientes que prestaban servicio en las inmediaciones de la plaza de Toros vieja. Igualmente fué decomisada una caja de lata con 13 litros de alcohol, en la puerta de Zamora, por el dependiente Feliciano González.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Al pretender montar en el tren, en la estación de Medina del Campo, cayó al suelo una señora natural de Llanes (Oviedo).

Produjéronse lesiones de alguna consideración, pero que no la impidieron continuar el viaje.

El domingo 18, llegará á Salamanca un comisionado por la Universidad de Coimbra, con objeto de hacer los preparativos para la venida de sus compañeros.

En vista de que se aproxima el Carnaval y ha terminado sus gestiones, la Comisión convocará pronto á reunión general de estudiantes.

Practicadas por las oficinas de la Delegación de Hacienda las liquidaciones de las cantidades que por recargos municipales sobre el impuesto de carruajes de lujo, del primer trimestre del presupuesto de 1899 á 1900, las cuales corresponden percibir á los Ayuntamientos; pueden presentarse en la Depositaria-pagaduría, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde, las personas que estén autorizadas para poder efectuarlo, siendo de advertir que el pago de dicha liquidación quedará cerrado el día 28 del presente mes.

## UN SUICIDIO

Ayer tarde puso fin á su vida, en la boveda de la casa en que habitaba, un joven llamado Félix N. (a) *Felito*, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en la calle de Numanca.

Para llevar á cabo su desesperado propósito, se colgó por el cuello de una correa, y colgado estuvo desde las dos de la tarde, próximamente, en que se le echó de menos, hasta las nueve de la noche en que fué hallado.

Se ignoran las causas que le obligaran á adoptar tan fatal resolución, pero se cree influyó especialmente en ella el mal estado de sus facultades intelectuales.

El juzgado entiende en el asunto.

Según dice un colega local, *El Combate*, en su primer número, rectificará el relato de hechos que erróneamente atribuyó á varios socios del Casino de Salamanca, y como consecuencia, publicará también una rectificación de los conceptos emitidos al juzgarlos.

La feria de ganado que, como día 15, tuvo lugar ayer, se vio excesivamente concurrida de ganado vacuno, que alcanzó precio bastante regular.

De ganado caballar y de cerda poco número vendiéndose algunos de éstos á 49 y 50 reales, de peso de 10 y 11 arrobas.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento y exalcalde de Salamanca, don Juan García.

La dirección general de clases pasivas ha remitido á la intervención de Hacienda de esta provincia los impresos correspondientes para la formación de un estado demostrativo de los individuos que perciben sus haberes por la tesorería de esta administración.

Igual conducta ha seguido con las demás intervenciones, pues los datos que faciliten, servirán de base para la nueva organización de las clases pasivas.

## M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Hoy comenzará á verse en esta Audiencia, el juicio de la causa por homicidio, cometido el día 4 de Octubre del pasado año en los talleres de la estación, por Andrés Fernández Calle, en la persona de uno de sus compañeros de oficio.

Por ser frecuentes los escándalos con que amenazan la vía pública, ha sido puesto á disposición del Juzgado, un matrimonio que habita en el Arrabal del Puente.

A 1.977 pesetas y 9 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumo, el día 14 de los corrientes, en los felatos de esta capital.

Al pasar ayer tarde por el puente sobre el Tormes un magnífico novillo que habia costado 2.500 reales, se arrojó desde la barandilla del puente al medio del río, pero como éste viene bastante crecido, el novillo salió á la orilla completamente sano, con gran alegría de su nuevo dueño, que era un labrador de uno de los pueblos de la Armuña.

Por haberse separado del partido conservador el señor Cavestany, presidente que era del comité de esta provincia, desempeñar el cargo, interinamente, el vicepresidente, señor Somoza.

Han sido destinados los 56 reclutas pertenecientes á la zona de la capital, para su incorporación á las filas, en la forma siguiente:

33 al Regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid y 18 á las compañías que guarnecen á Ciudad Rodrigo.

Parece ser que la rondalla «Hijos del Trabajo», piensa visitar Béjar y Candalaria, durante el próximo Carnaval.

## NOTICIAS VARIAS

En un café de Ginebra ha ocurrido un accidente desgraciado y verdaderamente extraordinario.

Estaban jugando al billar varios individuos, y uno de éstos, mientras su contrincante tiraba, se apoyó en el taco colocado verticalmente puesto sobre el suelo, según es costumbre.

Rompióse el taco por menos de la mitad, y el sugeto, perdiendo el equilibrio, cayó sobre la parte inferior, que habia quedado, aguda como una bayoneta, y se la introdujo por la ingle con tal violencia, que le perforó el vientre y le destrozó los intestinos, produciéndole una abundante hemorragia.

El desgraciado falleció poco después, en medio de atroces sufrimientos.

Los curas de la iglesia de San Eustaquio, de Paris, han anunciado, en la sección de teatros de los periódicos, que en aquel templo se celebrarán audiciones musicales, y han repartido prospectos del espectáculo.

El programa hace constar que, durante la celebración de éste, se retirará del tabernáculo el Santo Sacramento.

Un empresario de teatros, protestando de esta extraña competencia, recurre al presidente del Gobierno, haciéndole presente el abuso que se comete celebrando en las iglesias espectáculos profanos á precio de

entrada, porque hay que tener en cuenta que, los curas de San Eustaquio han señalado á las localidades el precio de 2 á 12 francos.

El clero—dice el empresario—sólo puede disponer de las iglesias para las ceremonias y funciones del culto, y es escandaloso que se permita una explotación como la que intenta el clero de la iglesia citada.

Sobre este asunto se cree que tomará una determinación el ministro de cultos de la vecina República, y no le faltará razón.

La organización de las milicias en Inglaterra, por consecuencia de la guerra de Transvaal, causará sensibles perjuicios á algunas industrias del Reino Unido, especialmente á la carbonera y metalúrgica.

La llamada de esas milicias pone sobre las armas, juntamente con las reservas, 215.000 hombres; de la parte correspondiente á las primeras, pertenecen 20.000 hombres al ramo de mecánicos, y oficios especiales; 13.000 son mineros y 10.000 artesanos de distintos oficios; es decir, que este número, añadiéndole 15.000 obreros mecánicos que se lleva la reserva, asciende á un total de 60.000 hombres, cuyo reemplazo no puede hacerse, apartados de las minas y de las industrias con la producción minera relacionada.

Y esta falta necesariamente ha de hacer sentir sus efectos en el mercado, con perjuicio de muchos intereses.

## Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 lib.

Id. rabiión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 43 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, sostenida.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.

Idem de 10 á 12, de 48 á 49.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 15.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'75 reales las 94 libras (26'59 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'33 pesetas hectólitro), y 200 de centeno pe 32'75 á 33 reales fanega; en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro).

## TELEGRAMAS

Desastres

Madrid 16.—El Gobernador civil de Zamora telegrafía desde la Vercilla que, efecto de los últimos temporales, se han hundido, en Polvorosa, 25 casas y amenazan ruina otras muchas.

Los habitantes pudieron ser salvados á costa de grandes esfuerzos, y han sido conducidos á los pueblos inmediatos.

En Fresno se han derrumbado otras cinco casas, y en Santa Coloma también han sido grandes los daños materiales.

La línea férrea del Oeste, desde Zamora á Astorga, hállase interceptada y se necesitará mucho tiempo para conseguir que los trenes vuelvan á circular.

Más desgracias

Madrid 16.—En Palermo, á causa del horrible temporal que se ha desencadenado, se hundió una casa, pereciendo, entre sus escombros, 7 personas.

En Burdeos, á la entrada del puerto, naufragó un vapor, muriendo ahogados 13 tripulantes.

Paraiso restablecido

Madrid 16.—Telegrafía de Zaragoza que Paraiso se halla restablecido de su enfermedad.

Ha recibido un telegrama de la

Cámara de Herrera, asociándose al programa de la Asamblea de Zaragoza en todos sus acuerdos.

De política

Madrid 16.—El señor Villaverde consultará hoy con los representantes de las minorías en la comisión de Presupuestos, en vez de hacerlo con los jefes de los partidos.

Los gamacistas, fusionistas y republicanos, desaprobaban la conducta de Villaverde y dicen que nada conseguirá obrando de este modo y que, únicamente, podrá llegar á un acuerdo tratando directamente con los jefes de las minorías.

AGENCIA ALMODOBAR.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICO

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamañe, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E. Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 2—2

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en la Esterería del Corriño. 4—3

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares, para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus.

Informarán, en la imprenta de este diario.

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosas locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80—21

Salamanca.—Imp. de Núñez.

¡¡¡ O C A S I O N !!!

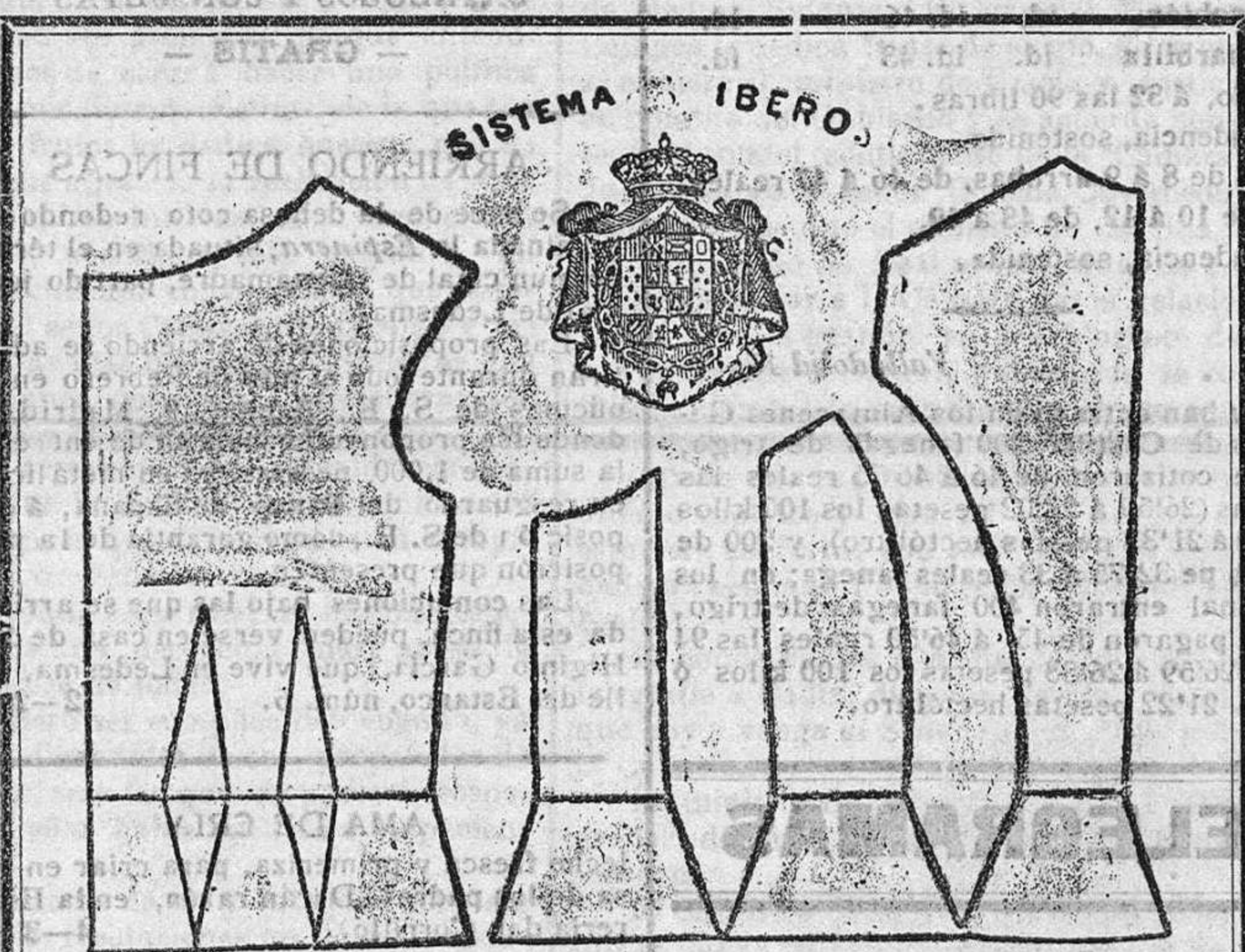
En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SEÑEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de **NUEVE** á **DOCE** de la mañana, y por la tarde, de **DOS** á **CINCO**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

SE TRASPASA LA BUNOLERÍA

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rúa 33. 30-19

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándolo desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**SE VENDE**

la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15-10

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de ligado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de soa, **ES LA MEJOR**.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Ccutiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.

Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos á justados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

**EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RÓDRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos desean tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, **Luis Taravilla**.—El Secretario, **Ricardo Maseos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**BERNARDO CACHORRO SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

**BERNARDO CACHORRO**

Lonia 5, planta baja y principal

**LA CASTELLANA GRAN HOSPEDAJE**

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.